

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMALAGA S.A.

Telf. 0981276908

E-mail: transmalaga@outlook.es

Sangolquí, 13 de mayo del 2015

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Yo, TOAQUIZA YUGSI JOSE ERIBERTO, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGAS.A. con numero de RUC: 1792431115001; ante usted compadezco y manifiesto:

Para fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la compañía q represento, de conformidad con los siguientes detalles:

CEDEN	TE,	
1 1		

TOAQUIZA VACA GABRIELA ARACELY

Ecuatoriano

Soltera

CC. 172361373-9

CECIONARIO

RUIZ ASTUDILLO EDWIN ALSIDEZ

Ecuatoriano

Casado

CC.17119654-8

CONYUGE

SALTOS ARIAS MARIA MARGOTH

Ecuatoriana

Casada

CC. 171074725-2

Valor de la acción: UN DÓLAR AMERICANO

Por lo tanto el cedente sede la UNA acción de un dólar americano, sin reservarse nada para el cedente.

Atentamente,

TOAQUIZA YUGSI JOSE HERIBERTO

GERENTE GENERAL



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMALAGA S.A.

Telf. 0981276908

E-mail: transmalaga@outlook.es

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.; entre los señores TOAQUIZA VACA GABRIELA ARACELY, soltera; en calidad de cedentes; y, en calidad de cesionario el señor, RUIZ ASTUDILLO EDWIN ALSIDEZ, casado con la señora SALTOS ARIAS MARIA MARGOTH.

La señorita, TOAQUIZA VACA GABRIELA ARACELY por mi propio derecho de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A. por medio de la presente me permito ceder y transferir a favor del señor, RUIZ ASTUDILLO EDWIN ALSIDEZ, UNA de las veinte y siete acciones de un valor de UN DÓLAR AMERICANO, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario una acción de un dólar americano, reservándome veinte y seis acciones para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la superintendencia de compañía, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

TOAQUIZA VACA GABRIELA ARACELY

CECIONARIO

RUIZ ASTUDILLO EDWIN ALSIDEZ

CONYUGE

SALTOS ARIAS MARIA MARGOTH